

La UE no consigue limitar en el Índico las capturas de pez espada

La Comisión debatió con las organizaciones españolas de la flota palangrera de superficie las propuestas que tenía previsto presentar a la reunión anual de atuneros del Índico



La delegación de la Unión Europea llevó a la reunión anual de CTOI, sin éxito, la propuesta de limitar el esfuerzo pesquero dirigido al pez espada.

ESCRIBE MARCO LAVIN

En la XIII reunión anual que celebró la Comisión Atunera del Océano Índico (CTOI), en Bali (Indonesia), la delegación de la Unión Europea no logró sacar adelante sus propuestas relativas a la conservación y gestión de los stocks de pez espada, por un lado y la de tiburones, por otro. Para la elaboración de ambas propuestas la Comisión Europea mantuvo un intercambio de criterios con representantes del sector pesquero español que sirvió para constatar las diferencias existentes entre las posiciones de

la flota palangrera, en particular la que representa la Asociación Nacional de Armadores de Buques Palabreros de Altura (ANAPA), de aquellas que respaldan los expertos de la Comisión. Los principales datos con que se ha elaborado está información han sido facilitados por el secretario técnico de esa organización, Edelmiro Ulloa, quien participó en las reuniones y contactos con los representantes comunitarios, previos al encuentro de CTOI. La propuesta que llevó a Bali la delegación de la UE, en el sentido de limitar con dos meses de veda el esfuerzo pesque-

No hay respaldo científico para limitar el esfuerzo pesquero en el Índico

El sector del palangre de superficie no practica y condena el "finning"

La interpretación de las normas sobre tiburones debe ser común a todos

Los Acuerdos de CTOI en Bali

El principal cometido de la Comisión para el Océano Índico es gestionar las poblaciones de esa especie y otros tñidos en su zona de competencia, que incluye el Océano Índico y los mares adyacentes situados al Norte de la convergencia antártica. Las partes contratantes de esa ORP suman unos 22 países.

Las propuestas finalmente aprobadas están referidas a las medidas de protección contra la piratería en la zona Occidental del área de CTOI y a la elaboración de una lista de buques IUU para hacer más eficaz la lucha contra la pesca ilegal. También se aprobó un programa de observadores, y más medidas para la protección de las tortugas marinas. También se abordó la prohibición del uso de volantas y redes de enmalle a la deriva y otras artes.

el sector, el Ejecutivo comunitario se mostró finalmente impermeable a los argumentos y propuestas de los pescadores.

Hay que recordar que el Plan de la Comisión para los tiburones ha sido positivamente valorado por las organizaciones de pescadores españoles, que también han hecho público en numerosas ocasiones su rechazo y condena a la práctica del "finning" (aprovechar solo las aletas y devolver el resto del ejemplar al mar).

No obstante, aún subsisten algunas diferencias de criterio importantes acerca de la gestión de las aletas y también sobre universalizar la interpretación de las normas.

Por último, hay que señalar que una propuesta de las organizaciones del palangre de superficie, de etiquetar las aletas y el cuerpo del tiburón para facilitar su control en puerto, fue inicialmente bien recibida por la Comisión, pero luego se rechazó incorporarla a la posición que se sostuvo finalmente en Bali.

ro dirigido al pez espada en el área de regulación de CTOI, no obtuvo el respaldo de las partes contratantes. Hay que señalar en este sentido que durante las negociaciones previas con el sector pesquero español, la alternativa ofertada por la Comisión a esos dos meses de veda fue establecer TACs y cuotas, lo que también fue rechazado por los productores españoles organizados. Uno de los argumentos de los representantes de la flota de palangre española es que no existe recomendación científica alguna que respalde la adopción de una medida de esa trascendencia y tampoco hay advertencias científicas sólidas sobre el estado del stock.

Tiburones

En lo que respecta a la conservación y gestión de los tiburones, la posición de la delegación europea estuvo claramente orientada a extender al ámbito de la organizaciones regionales de pesca, con capacidad de regulación para esa especie, los criterios con que en su momento fue elaborado el Plan de Acción Europeo para la Conservación y Gestión de los Tiburones. Hay que recordar en este sentido que dicho plan estuvo respaldado por una presentación pública que realizó el propio Comisario de Pesca, Joe Borg.

Aunque en este sentido también la Comisión propició un intercambio de criterios y debate con

Los minoristas aseguran que el consumo de pescado disminuye

La pescadería tradicional es el punto de venta preferido por el público

Durante un encuentro celebrado en A Coruña, representantes de la Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescado, Productos Frescos y Congelados (FEDEPESCA), aseguraron que el consumo de pescado en España experimenta una tendencia a la baja. La jornada de análisis y debate fue convocada por la Asociación de Minoristas de Pescado del Puerto de A Coruña.

En 2005 el consumo de pescado por habitante fue de 28,3 ki-

los, mientras que en 2008 cayó hasta los 27,8 kilos. El marisco fresco y los congelados también perdieron cuota de mercado.

Los jóvenes y las familias son quienes compran menos pescado.

